



*Séptima Compañía de Bomberos de Santiago
Zapadores Franco Chilena
"Honor y Patria"*

Cuartel Séptima, 01 de enero de 2020

Vistas las necesidades del Servicio y las facultades que me confiere el Reglamento de Compañía, en su Título VII, Art. 43º Inciso 6, vengo en dictar la Presente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA N° 06/2020

Conforme al Canje con nuestra Compañía Hermana la 4º Compañía del Cuerpo de Bomberos de Rancagua y en razón de que los Voluntarios Activos u Honorarios de la Séptima Compañía de Bomberos de Santiago, puedan pernoctar y/o participar en los actos de Servicio de nuestra Compañía Hermana, ésta acción solo podrá concretarse con la previa autorización de nuestro Comandante, informando al Suscrito con la debida antelación, lo que involucra dar curso a los siguientes pasos:

1. Enviar al Sr. Comandante por Nota de Capitanía la nómina con él o los Voluntarios Activos u Honorarios, que pernoctarían o asistirían a los actos del Servicio de la 4º Compañía CBR, en fechas a determinar por el suscrito durante el presente año
2. Solicitar ante el Comandante del CBR a través de Secretaria de Comandancia CBS, la autorización respectiva
3. Establecida dicha autorización los Voluntarios de la Compañía podrán vestir las prendas de Uniforme de Trabajo Institucional y contar con el debido seguro médico
4. Sin perjuicio de lo señalado en el punto anterior, los Voluntarios Activos u Honorarios, que pernoctarían o asistirían a los actos del Servicio de la 4º Compañía CBR durante el presente año, deberán contar además con la autorización del Suscrito para la debida coordinación con la Oficialidad de nuestra Compañía Hermana de Canje.

Teniendo en cuenta esta instrucción y con la clara convicción de que las relaciones con la 4º Compañía del CBR se encuentran en franca armonía y proyección de trabajo conjunto, formal y ajustado a los estatutos que regulan dicha relación, se espera el fiel cumplimiento de lo indicado en la presente.

Contravenir esta Orden Del Día, se considerará Falta Grave a la Disciplina

Comuníquese en tablero de Ordenes del Día, libro de Órdenes del Día e interesados.


Juan Antonio Madrid Cortés
Capitán



JMC/jmc

C.C.: Archivo de Compañía
Tablero de ODD